

Línea del tiempo

DEL BANCO NACIONAL DE SAN CARLOS A NUESTROS DÍAS

Banco Nacional de San Carlos

1782

Se crea mediante real cédula de Carlos III este banco, origen y antecesor del Banco de España.

Banco Español de San Fernando

1829

Se traslada el capital del Banco Nacional de San Carlos a este banco, que se crea por real cédula de Fernando VII.

Nuevo Banco Español de San Fernando

1847

Se fusionan el Banco Español de San Fernando y el Banco de Isabel II (que se había constituido tres años antes por iniciativa privada).

Banco de España

1856

Se cambia definitivamente la denominación de la entidad.

Peseta

1868

Se declara la peseta como unidad básica del sistema monetario español.

Monopolio de emisión

1874

El ministro de Hacienda, José Echegaray, concede al Banco de España el monopolio de la emisión de billetes en pesetas.

Ley de Ordenación Bancaria

1921

También llamada «Ley Cambó», que reorganiza el sistema financiero y configura al Banco de España como banco central.

Guerra Civil

1936-1939

Fragmentó al Banco de España en dos entidades, con distintas zonas de emisión de pesetas.

Nueva Ley de Ordenación Bancaria

1946

Retira competencias al Banco de España, aunque refuerza su papel de banco de bancos.

Nacionalización

1962

Se nacionaliza definitivamente el Banco de España, y se le otorgan competencias para ejecutar y desarrollar la política monetaria del Gobierno.

Supervisión

1971

Se le otorgan competencias supervisoras al Banco de España sobre cajas de ahorros y cooperativas de crédito.

Ley de Órganos Rectores

1980

Se promulga esta ley, que le otorga una amplia autonomía tanto en el ámbito funcional (política monetaria) como en el orgánico.

Ley de Disciplina e Intervención Bancaria

1988

Se le conceden amplias funciones supervisoras y de intervención en las entidades de crédito.

Ley de Autonomía

1994

Se le da responsabilidad en la política monetaria, garantizando su independencia, para su integración en Europa.

SEBC

1998

El Banco de España se incorpora al Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC).

Euro: moneda europea

1999

Se convierte en la moneda de distintos países de la Unión Europea, entre ellos España.

Circulación del euro

2002

Los nuevos billetes y monedas en euros empiezan a circular el 1 de enero de ese año.

Mecanismo Único de Supervisión europeo

2014

Se transfiere la supervisión directa sobre las entidades de crédito significativas de distintos países.